



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Odontología

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 480413 **Nombre:** Periodoncia II

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

Materia: PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Odontología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

484A	<u>Maria Josep Albert Lopez</u> (Profesor responsable)	mj.albert@ucv.es
	<u>Alba Pallarés Serrano</u>	alba.pallares@ucv.es
CASC	<u>Maria Josep Albert Lopez</u> (Profesor responsable)	mj.albert@ucv.es
484GIQ	<u>Lucia Bolas Colvee</u> (Profesor responsable inglés)	lucia.bolas@ucv.es
	<u>Ana Callau Calvo</u>	ana.callau@ucv.es
	<u>Carlos Frechina Bayo</u>	carlos.frechina@ucv.es
	<u>Cristina Ivars Perez</u>	cristina.ivars@ucv.es



Organización del módulo

Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA	66,00	Odontología Estética	6,00	4/2
		Odontopediatria I	6,00	4/1
		Odontopediatria II	6,00	4/2
		Ortodoncia I	6,00	3/2
		Ortodoncia II	6,00	4/1
		Patología y Terapéutica Dental I	6,00	3/1
		Patología y Terapéutica Dental II	6,00	3/2
		Patología y Terapéutica Dental III	6,00	4/1
		Prótesis Estomatológica I	6,00	3/1
		Prótesis Estomatológica II	6,00	3/2
		Protesis Estomatológica III	6,00	4/1
		PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA	60,00	Cirugía Bucal I
Cirugía Bucal II-Implantología	6,00			5/2
Medicina Oral	6,00			3/1
Odontología en Pacientes Especiales	6,00			4/2



PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA	Odontología Legal y Forense	6,00	5/1
	Patología de la Articulación Temporomandibular y dolor Orofacial	6,00	4/2
	Periodoncia I	6,00	3/2
	Periodoncia II	6,00	4/2
	Traumatología Dental	6,00	5/1
	Urgencias en Odontología	6,00	5/2

Conocimientos recomendados

Con esta asignatura se pretende que el alumno que estudia odontología sea capaz de:

- Identificar y diagnosticar de forma adecuada la enfermedad periodontal, su clasificación y tratamiento.
- Conocimiento de las técnicas quirúrgicas enfocadas al tratamiento de problemas periodontales más avanzados: cirugía resectiva, regenerativa y mucogingival.
- Saber establecer la relación del periodonto con el resto de áreas de la odontología.
- Comprender la relación de los problemas periodontales con la patología sistémica, con su enfoque preventivo y terapéutico.
- Identificar y diagnosticar la patología periimplantaria y los principales problemas asociados, así como los métodos terapéuticos para su resolución.
- Obtener experiencia clínica adecuada en el tratamiento de los problemas periodontales más comunes bajo supervisión.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Identifica e interpreta las principales manifestaciones clínicas de la enfermedad y su manifestación en la cavidad oral.
- R2 Conocer la clasificación de las enfermedades periodontales.
- R3 Exploración de los tejidos periodontales y confección de un periodontograma, ficha específica con los registros periodontales necesarios para un diagnóstico correcto y valoración de la evolución de la enfermedad.
- R4 Aprender a realizar estudios radiológicos periodontales y su importancia en el diagnóstico y pronóstico en la evolución de la enfermedad periodontal.
- R5 Identificar y diagnosticar las distintas enfermedades periodontales.
- R6 Establecer planes de tratamiento periodontales.
- R7 Conocimiento y tratamiento básico de las enfermedades periodontales.
- R8 Conocimiento y tratamiento avanzado de las enfermedades periodontales: cirugía a colgajo, resectiva, regenerativa y mucogingival.
- R9 Conocer la relación de la periodoncia con otras especialidades odontológicas.
- R10 Conocer la relación de la periodoncia con enfermedades sistémicas.
- R11 Importancia de la terapia de Mantenimiento.
- R12 Diagnóstico de las enfermedades periodontales así como las características clínicas de cada una de ellas. Adquirir la capacidad de realizar un diagnóstico diferencial y poder elegir el plan de tratamiento correcto.
- R13 Reconocer la necesidad de utilizar técnicas quirúrgicas para el tratamiento de la enfermedad periodontal.
- R14 Estudio de la importancia de los tejidos periodontales y su relación en los tratamientos multidisciplinares.



- R15 Entender la importancia de la terapia de mantenimiento para el correcto funcionamiento del tratamiento periodontal y su duración en el tiempo.
- R16 Saber realizar una historia clínica detallada del paciente, identificando sus patologías y elaborando el plan de tratamiento adecuado.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1 I aCapacidad de análisis y síntesis				X
CG2 I bCapacidad de organización y planificación				X

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE A 7 Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		X		
CE A 9 Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		X		
CE C 2iObtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.				X
CE C 2Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.				X
CE C 2.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.				X
CE C 2:Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.				X



CE C 2 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.	X			
CE D 2 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.			X	
CE D 2 Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.				X
CE D 2 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.				X
CE D 2 Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.				X
CE E 3 Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.			X	

TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
1. a. Capacidad de Análisis y síntesis				X
1. b. Capacidad de organización y planificación				X
1. c. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		X		
1. d. Conocimiento de una lengua extranjera		X		
1. e. Conocimientos de Informática		X		
1. f. Capacidad de gestión de la información				X
1. g. Resolución de problemas				X
1. h. Toma de decisiones				X



2. i.	Trabajo en equipo				X
2. j.	Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario				X
2. k.	Trabajo en un contexto internacional	X			
2. l.	Habilidades relaciones interpersonales			X	
2. m.	Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad	X			
2. n.	Razonamiento crítico			X	
2. o.	Compromiso ético				X
3. p.	Aprendizaje autónomo			X	
3. q.	Adaptación a nuevas situaciones				X
3. r.	Creatividad	X			
3. s.	Liderazgo	X			
3. t.	Conocimientos de otras culturas y costumbres	X			
3. u.	Iniciativa y espíritu emprendedor	X			
3. v.	Motivación por la calidad			X	
3. w.	Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias	X			



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	0,00%	PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.
R1, R2, R7, R8, R9, R10, R11, R13, R14, R15	40,00%	PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.
	0,00%	PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.
R1, R2, R3, R4, R6, R7, R9, R10, R12, R13, R14	5,00%	EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R12, R15	30,00%	PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas.
	0,00%	TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.
R1, R2, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R13, R14, R15	5,00%	PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.



	0,00%	SIMULACIONES, ECOES: Con las simulaciones se intenta reproducir situaciones similares de la vida real en condiciones estandarizadas, que permiten que al profesor analizar las habilidades clínicas del alumno en situaciones específicas. Se utilizan simulaciones por ordenador o enfermos simulados estandarizados. También se puede utilizar la prueba conocida como OSCE (Objective Structured Clinical Examination) o Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada. (ECOIE). La ECOIE consiste en que los alumnos roten por un circuito de estaciones secuenciales en el que se les solicita que realicen una variedad de diferentes habilidades o técnicas.
R3, R4, R7, R8, R12	20,00%	EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.

Observaciones

1. REQUISITOS MINIMOS.

Para superar la asignatura el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

A. Superar un **examen preclínico** de tipo práctico con respuestas múltiples (basadas en conceptos teóricos - prácticos de de la asignatura Periodoncia I) para poder acceder a las prácticas clínicas sobre pacientes.

B. El alumno deberá superar al menos con una nota de 5 las **prácticas clínicas** como requisito para poder presentarse a la primera convocatoria del examen teórico/práctico. En caso de no superarlas, se le dispondrá de una tarea para poder presentarse a la segunda convocatoria. Esta tarea consistirá en redactar un trabajo de revisión sobre un tema que le será asignado y revisado previamente al examen de segunda convocatoria.

El hecho de acudir a todas las prácticas no significa que las practicas estén aprobadas. Cada práctica será evaluada y consensuada por todos los profesores teniendo en cuenta la asistencia, actitud, el material, los conceptos teóricos y la destreza en los tratamientos. El alumno deberá demostrar las aptitudes adquiridas en la clínica como la capacidad para tratar pacientes reales, elaborando un diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y tratamiento (bajo la supervisión de un profesor). El alumno tiene la obligación de cumplir con la normativa de clínicas UCV en cuanto a vestimenta, cuidado de las instalaciones, y comportamiento. Su no cumplimiento puede suponer la expulsión de las prácticas. No se permite la utilización de teléfonos móviles durante las prácticas clínicas. Esto puede significar el suspenso de las mismas. En caso necesario, se deberá mantener informado a un profesor. Además, el alumno deberá contar con las competencias lingüísticas necesarias para la atención de pacientes en las prácticas clínicas.



Sólo está permitida 1 ausencia justificada y 1 no justificada del total de las prácticas (7 prácticas por grupo). En caso de justificar la ausencia se le asignará otro día para recuperarla, en caso de no poder justificarla dicha práctica se puntuará con un 0 y hará media con el resto de prácticas y no podrá ser recuperada. Las faltas sólo pueden ser justificadas con los mismos motivos que los estatutos UCV aplican a la justificación para cambio de fecha de examen.

En caso de superar el máximo de ausencias permitidas, el alumno no podrá presentarse a la primera convocatoria. En caso de tener más de 2 ausencias no justificadas, la asignatura deberá volver a cursarse el próximo curso, sin opción de poder presentarse a ninguna convocatoria. En caso de solo acudir a parte de la práctica y no a su totalidad en un mismo día contará como una ausencia no justificada.

La libreta de prácticas se deberá entregar en la fecha asignada el primer día de clase. En caso de no presentarla a tiempo, el alumno deberá presentarse directamente a segunda convocatoria. Su entrega es necesaria para poder presentarse a segunda convocatoria.

C. El **trabajo en grupo** será obligatorio subirlo a través de la plataforma y presentarse mediante una exposición oral por todos sus integrantes, en la fecha asignada el primer día de clase. En caso de no presentarlo a tiempo, el alumno deberá presentarse directamente a segunda convocatoria. Su entrega es necesaria para poder presentarse a segunda convocatoria.

D. Superar el **examen práctico y teórico**. Este constará de 40 preguntas teóricas y 10 preguntas de tipo práctico de respuesta múltiple. (Por cada pregunta mal se restará 0,33). No se superará la asignatura si no se aprueban ambas partes, ni se hará media entre los dos. Es por esto que la nota final será la nota del examen suspendido con menor puntuación.

El temario utilizado a la hora de calificar se basará en los conocimientos enseñados durante el curso de la asignatura tanto de las clases teóricas como prácticas y de todas aquellas referencias bibliográficas expuestas tanto en la plataforma como en la guía docente (libros, artículos de referencia, etc).

2. **CRITERIOS DE CONCESION DE MATRICULA DE HONOR.** Las matrículas de honor podrán ser concedidas a los mejores alumnos, que deberán haber obtenido una nota mínima de 9. Si las circunstancias lo requieren, podrá establecerse una prueba especial para determinar aquellos alumnos merecedores de la matrícula de honor, habida cuenta de la limitación del 5% de los alumnos matriculados. En segunda y posteriores convocatorias solamente podrán otorgarse la matrículas de honor que pudieran restar tras la primera convocatoria.

3. **DESARROLLO DE LA ASIGNATURA EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRICULAS:** Habrá un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula si supera el límite de ocupación del aula y un profesor encargado de dicho grupo. El profesor encargado de este grupo realizará 6 sesiones de seguimiento y tutorización de 2 horas cada una. Las competencias para adquirir las habilidades y destrezas de la asignatura se realizará a través de todas las prácticas previstas para la asignatura. En cada sesión se desarrollará la asignatura de modo que se reforzará el trabajo de las competencias que cada alumno necesite para poder superar la asignatura. Si el alumno ya realizó en anteriores matrículas las prácticas no será obligatorio realizarlas, estas serán solo para aquellos alumnos que no las hayan cursado nunca. Así como el resto de requisitos como el trabajo en grupo e individual. En caso de no haber aprobado las prácticas el alumno deberá volver a cursarlas. La evaluación de contenidos y habilidades se realizará en el examen fijado en el calendario oficial para esta asignatura y la nota final será la obtenida en el examen.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades.
- M2 Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección.
- M3 Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social.
- M4 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas del grado.
- M6 Discusión y resolución de problemas.
- M8 Exposición oral de trabajos por parte del alumno.
- M9 Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M10 Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas.



- M11 Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado.
- M12 Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida.
- M13 Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.
- M15 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R2, R4, R7, R8, R9, R10, R11, R13, R14, R15	25,00	1,00
CLASE PRÁCTICA CLÍNICA M3, M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R12, R15	24,00	0,96
SEMINARIO M6, M8, M13	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R9, R12, R14	6,00	0,24
TUTORÍA M9, M13	R1, R2, R3, R4, R5, R6	2,50	0,10
EVALUACIÓN M1, M2, M6, M10	R1, R2, R3, R4, R5, R6	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M3, M6, M10, M11	R1, R2, R3	65,00	2,60
TRABAJO EN GRUPO M2, M4	R1, R2	25,00	1,00
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Examen clínico periodontal	<ul style="list-style-type: none">- Introducción a la asignatura- Tema 1: Clasificación actual de las Enfermedades Periodontales
Diagnóstico clínico y radiográfico	<ul style="list-style-type: none">Tema 2: Formas clínicas de las Enfermedades Periodontales (I)Tema 3: Formas clínicas de las Enfermedades Periodontales (II)Tema 4: Trauma y terapia oclusalTema 5: Enfermedades sistémicas y su relación con la Enfermedad PeriodontalTema 6: Periodoncia en el entorno multidisciplinar
Tratamientos	<ul style="list-style-type: none">Tema 7: Tratamiento periodontal fase quirúrgica: Cirugía periodontal resectivaTema 8: Tratamiento periodontal fase quirúrgica: Cirugía óseaTema 9: Cirugía periodontal regenerativaTema 10: Cirugía mucogingival y plástica periodontalTema 11: Enfermedades periimplantariasTema 12: Trerapia de soporte periodontal



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Examen clínico periodontal	5,00	10,00
Diagnóstico clínico y radiográfico	10,00	20,00
Tratamientos	15,00	30,00

Referencias

1. Lindhe`s Clinical Periodontology and Implant Dentistry. NP Lang, T Berglundh, WV Giannobile, M Sanz, editores. Oxford: Blackwell-Munksgaard, 2021. 7th ed2. Carranza`s Clinical Periodontology. M.G. Newman, H. Takei, P.R. Klokkevold, F.A. Carranza. W.B Saunders Company, 12a ed.
3. Manual SEPA de Periodoncia y Terapeutica en Implantes. 2005 Editorial Medica Panamericana.
4. Periodontology 2000. <http://www.wiley.com/bw/journal.asp?ref=0906-6713> Sociedad Espan~ola de Periodoncia y Osteointegracion: <http://www.sepa.es/Revista de Periodoncia y Osteointegracio> ´n: <http://www.sepa.es/estar-al-dia/revista.html> Journal of clinical Periodontology: www.wiley.com/bw/journal.asp?ref=0303-6979 Journal Periodontology: www.joponline.org/loi/jop



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Las prácticas clínicas presenciales se sustituirán por la presentación por parte del profesor de casos clínicos reales y posterior discusión interactiva a través de la plataforma Microsoft Teams.

- Se realizará:
- Diagnóstico de la periodontitis en su forma de Estadios - Asignación del pronóstico según Gradiaje
- Identificación de factores de riesgo y modificadores
- Establecimiento y discusión del plan de tratamiento



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará
Asistencia y participación en clase	5	Aumenta al 10%. Se añadirá a la valoración la asistencia y participación durante las clases en Microsoft Teams	Microsoft Teams
Trabajos	0	Aumenta al 10%	The student will send the work to the professor by email.
Prácticas curriculares	30	Disminuye su peso al 10%	-
Prueba de elección múltiple	50	Aumenta su peso al 70%	-

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Guía Docente

Curso 2024/2025
480413 - Periodoncia II

